

**ACTA Nº 4 DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EL DÍA 23 DE OCTUBRE DE 2025, DE ANÁLISIS DEL INFORME DE LA COMISIÓN TÉCNICA ASESORA RELATIVA AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN**

**Expediente:** 2024-880757

**Tipo:** Servicios

**Procedimiento:** Abierto

**TÍTULO:** SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE LA SEÑALIZACIÓN FERROVIARIA DEL SISTEMA TRANVIARIO DE JAÉN.

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, sita en la c/ Pablo Picasso n.º 6 de Sevilla, a las 09:30 horas del día 23 de octubre de 2025, se reúnen los miembros designados para la Mesa de Contratación por Resolución de la Secretaría General Técnica de 3 de septiembre de 2025, modificada el 25 de septiembre de 2025, que a continuación se relacionan:

**PRESIDENCIA:**

Julio Manuel Cabanillas Moruno. Coordinador General. Secretaría General Técnica.

**VOCALES:**

Francisco Javier Moreno Alcuña. Jefe del Servicio de Contratación. Secretaría General Técnica.

Juan Ignacio Pérez de Algaba Lovera. Representante de la Asesoría Jurídica.

María del Mar López Dantas. Representante de la Intervención de la Consejería.

Juan Carlos Fernández Ronquillo. Subdirector. Dirección General de Movilidad y Transportes.

**SECRETARÍA:**

Fuensanta Enríquez Muñoz. Asesora Técnica Jurídica Adjunta. Secretaría General Técnica.


Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación.

A continuación, se hace entrega a la Mesa del informe de la Comisión Técnica Asesora, de fecha 21 de octubre de 2025, en el que se recoge las valoraciones de la oferta contenida en el sobre n.º 2: “*Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor*”. Ante la necesidad de aclarar determinados extremos, se solicita la presencia de algún representante de la Comisión Técnica Asesora, compareciendo D. Guillermo Ingelmo Cordero y D. Mario Fernández Rangel, quienes dan contestación a las cuestiones planteadas por la Mesa. Sin embargo, habiéndose detectado errores en el informe, este se devuelve a la Comisión para su corrección.

Con motivo de lo anterior, el acto de apertura del sobre n.º3 “*Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas*”, previsto para hoy, queda pospuesto hasta nueva fecha, aún por determinar, la cual se publicará en el perfil con la debida antelación.

Por la Presidencia se da por terminado el acto y, para que conste y en cumplimiento de lo especificado en la Ley de Contratos del Sector Público y demás normativa de aplicación, se extiende la presente Acta, que se considera aprobada en la misma sesión al haber manifestado los miembros de la Mesa de contratación su




Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JULIO MANUEL CABANILLAS MORUNO FUENSANTA ENRIQUEZ MUÑOZ	23/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmDNPA5DMMPFW7CKCPDTCRUNK3K	PÁG. 1/2	

conformidad al texto de la misma. La firman el Presidente y la Secretaria de la Mesa en el lugar indicado y a la fecha de la firma digital.

El Presidente de la Mesa  
Fdo.: Julio Manuel Cabanillas Moruno

La Secretaria de la Mesa  
Fdo.: Fuensanta Enríquez Muñoz

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JULIO MANUEL CABANILLAS MORUNO	23/10/2025	
	FUENSANTA ENRIQUEZ MUÑOZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmDNPA5DMMPFW7CKCPDTCRUNK3K	PÁG. 2/2	